



BOLETÍN INFORMATIVO - MAYO 2025



EN MATERIA DE AGUAS

MAYO 2025

- Con fecha 2 de Mayo de 2025, se publicó la Resolución D.G.A. N°1, del 21 de marzo de 2025, del Ministerio de Obras Públicas que “Declara área de restricción para nuevas extracciones de aguas subterráneas en el sector hidrogeológico de aprovechamiento común (SHAC) denominado Melipilla, en la provincia de San Antonio, Región de Valparaíso y en las provincias de Melipilla y Talagante, Región Metropolitana de Santiago.”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/02/44138/01/2633903.pdf>

- Con fecha 2 de Mayo de 2025, se publicó la Resolución D.G.A. N°3, del 21 de marzo de 2025, del Ministerio de Obras Públicas que “Declara Área de Restricción para nuevas extracciones de aguas subterráneas en el sector hidrogeológico de aprovechamiento común (SHAC) denominado Toltén Alto Nuevo, en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín, Región de la Araucanía.”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/02/44138/01/2633904.pdf>

- Con fecha 12 de Mayo de 2025, se publicó el listado de Remate de Aguas, de derechos de aprovechamiento no consuntivos de aguas superficiales y corrientes, de la Dirección General de Aguas Región de Los Lagos.

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/12/44146/04/2644101.pdf>



EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

MAYO 2025

- Con fecha 2 de Mayo, se publicó la Resolución Exenta N°2.477, del 24 de abril de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente que “Reconoce, por solicitud municipal, Humedal Urbano Quilicura”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/02/44138/01/2641251.pdf>

- Con fecha 6 de Mayo, se publicó la Resolución Exenta N°2.324, del 21 de abril de 2025, del Ministerio del Medio Ambiente, que “Reconoce zonas de reproducción o de nidificación de golondrinas de mar, en el marco de su plan de recuperación, conservación y gestión, así como de la Norma de Emisión Luminosidad Artificial”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/06/44141/01/2640436.pdf>

- Con fecha 7 de Mayo, se publicó la Resolución Exenta N°860, del 30 de abril de 2025, del Ministerio de Medio Ambiente, que “Instruye forma y modo de dar aviso de inicio de ejecución de proyecto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 ter de la ley N° 19.300, para los efectos de lo dispuesto en el artículo trigésimo segundo de la ley N° 21.210.”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/07/44142/01/2642564.pdf>

- Con fecha 19 de Mayo, se publicó la Resolución Exenta N°2.956, del 9 de mayo de 2025, del Ministerio de Medio Ambiente que “Reconoce, por solicitud municipal, Humedal Urbano Río Loa”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/19/44152/01/2646854.pdf>

- Con fecha 19 de Mayo, se publicó la Resolución Exenta N°880, del 6 de mayo de 2025, del Ministerio de Medio Ambiente que “Instruye programa de fiscalización año 2025, para el Plan Operacional de Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Ambiental, en el marco de lo dispuesto por el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana de Santiago.”

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/19/44152/01/2646339.pdf>

- Con fecha 23 de Mayo de 2025, se publica la Ley N°21.744 que **“Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones”**

<https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2025/05/23/44155/01/2650043.pd>

www.elias-abogados.com

paula@elias-abogados.com / +56 229076084

Roger de Flor 2871, Of. 303, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago